

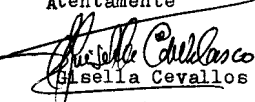
Sociedad Civil en Predios Rústicos San Vicente Ferrer
Informe del Comisario por el año 1997

En cumplimiento de las normas legales y estatutarias, he de informar a la Junta General de Accionistas :

Revisados los estados de Situación y de Pérdidas y Ganancias, así como los documentos que los sustentan, en mi opinión creo que exponen razonablemente la situación de la sociedad y los resultados de las operaciones efectuadas durante el año terminado el 31 de diciembre de 1997, de parte de la Sociedad Civil en Predios Rústicos San Vicente - Ferrer , habiéndose aplicado para su registro los principios contables generalmente aceptados.

He de resaltar a los señores accionistas que para este ejercicio económico, se ha procedido a dar cumplimiento con las normas legales - que regulan el tratamiento contable de las cuentas patrimoniales de - los activos fijos, para efectos de la reexpresión monetaria, lo cual queda expresado en el Patrimonio de la empresa, dentro del Estado de Situación Financiera al 31 de diciembre de 1997.

Atentamente


Gisella Cevallos A.
Comisario

18 AGO 1998

Guayaquil, Abril de 1998.

